



COMITÉS ORGANIZADORES DISCIPLINA RAID 2017

ORGANIZACIÓN PRUEBAS DE RAID SUBVENCIONADAS POR LA FHCV

Condiciones de acceso a las subvenciones por la organización de pruebas de Raid 2017

- Los jueces serán nombrados por el comité organizador (salvo en el Campeonato Autonómico, que son designados por federación)
- Licencia federativa del club emitida antes del 15 de febrero
- La federación proporcionará plantilla de avance de programa para la estandarización de los mismos
- Inscripciones en el concurso realizadas y matriculas abonadas a través de la página web de federación*

**el miércoles anterior a la celebración de la prueba deberá haber mínimo 15 binomios inscritos con licencia emitida por la Fhcv . Si no se alcanza este mínimo, el comité organizador decidirá si suspende, aplaza o continúa con el concurso. En el caso de celebrar el concurso sin el mínimo de inscripciones, la subvención será prorrateada en función de los binomios participantes.*

- El importe de las inscripciones se abonarán al comité el miércoles al cierre de inscripciones
- El importe de la subvención será satisfecho una vez recibidos los resultados del concurso
- Para concursos interautonomías y Campeonatos de España se facilitará equipación a todos los participantes que representen a la Comunidad Valenciana
- Para la celebración del Campeonato Autonómico deberá haber un mínimos de 15 participantes inscritos con licencia emitida por la Fhcv, y para la entrega de medalla, la prueba deberán finalizarla un mínimo de tres participantes (caso contrario, la Fhcv se reserva el derecho de no dar oficialidad a la prueba al no cumplir los requisitos mínimos establecidos para el deporte de élite)

PRUEBA POR EQUIPOS 2017

Como novedad. este año 2017 se pone en marcha la Primera Prueba por Equipos de Raid de la FHCV.

Cada club puede formar tantos equipos como crea conveniente y estarán formados por cuatro jinetes/amazonas, del mismo o diferentes niveles.

En cada concurso se tomarán los puntos obtenidos por los tres mejores clasificados de cada equipo, para la clasificación.

Si el equipo estuviere compuesto por tres binomios, serán los puntos de ellos los que se tendrán en cuenta.

Los equipos deberán estar **inscritos antes del primer concurso clasificatorio.**

Los jinetes/amazonas no podrán cambiar de equipo, aunque sean los equipos del mismo club.